



*Municipalidad de Rosario*

## DECRETO Nº 0383

Rosario, "Cuna de la Bandera", 31 de marzo de 2023.-

### VISTO

La renuncia presentada por la Sra. Jorgelina Fay al cargo de Subsecretaria de Comunicación Social de la Intendencia Municipal,

### Y CONSIDERANDO

Que fue designada por conducto del Decreto Nº 2.390 del 10 de diciembre de 2.019.

Que ante esta circunstancia es un deber de la Administración poner de manifiesto las cualidades humanas de esta colaboradora del Departamento Ejecutivo.

Que es de destacar el aporte de su experiencia, dedicación y conocimientos sobre el área a favor de la gestión de gobierno que lleva a cabo esta Administración en beneficio de la comunidad toda.

Por todo lo expuesto, en uso de sus atribuciones,

### EL INTENDENTE MUNICIPAL

### DECRETA

**ARTICULO 1º ACEPTASE**, a partir del 1 de abril de 2.023, la renuncia interpuesta por la Diseñadora Gráfica Jorgelina Fay, D.N.I. Nº 22.896.306, al cargo de Subsecretaria de Comunicación Social de la Intendencia Municipal.

**ARTICULO 2º AGRADEZCASE** a la citada funcionaria los importantes servicios prestados en el cumplimiento de las funciones que le fueran oportunamente encomendadas.

**ARTICULO 3º** Dese a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.

  
Dr. GUSTAVO ZIGNAGO  
Secretario de Gobierno  
Municipalidad de Rosario



  
Dr. PABLO JAVKIN  
INTENDENTE  
Municipalidad de Rosario